

Segundo curso.—1. Química Analítica Cualitativa; 2. Procesos Químico-Técnicos; 3. Operaciones Básicas; 4. Métodos Matemáticos de la Técnica (primer cuatrimestre); 5. Termodinámica y Termotecnia (primer cuatrimestre); 6. Dibujo Industrial (segundo cuatrimestre); 7. Electricidad Industrial y Electrónica (segundo cuatrimestre).

Tercer curso.—1. Oficina Técnica y Trabajo de Fin de Carrera; 2. Química Industrial; 3. Análisis Cuantitativo e Instrumental; 4. Dispositivos de Control Automación (primer cuatrimestre); 5. Legislación y Economía de la Empresa (primer cuatrimestre); 6. Organización Industrial (segundo cuatrimestre); 7. Higiene y Seguridad en el Trabajo (segundo cuatrimestre).

ARQUITECTO EN EJECUCIÓN DE OBRAS

Primer curso.—1. Matemáticas; 2. Física; 3. Dibujo Técnico; 4. Materiales de Construcción; 5. Sistemas de Representación (primer cuatrimestre); 6. Topografía (segundo cuatrimestre).

Segundo curso.—1. Construcción I; 2. Instalaciones en Obras y Edificios; 3. Dibujo Técnico II; 4. Cálculo Estructural (primer cuatrimestre); 5. Oficina Técnica (primer cuatrimestre); 6. Legislación (segundo cuatrimestre); 7. Tecnología de los Oficios en la Construcción (segundo cuatrimestre).

Tercer curso.—1. Construcción II; 2. Mediciones. Presupuestos y Valoraciones; 3. Oficina Técnica; 4. Equipos de Obras y Medios Auxiliares (primer cuatrimestre); 5. Organización de Empresas y Relaciones Humanas (primer cuatrimestre); 6. Sistemas de Programación y Control de Obras (segundo cuatrimestre); 7. Higiene y Seguridad en el Trabajo (segundo cuatrimestre).

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 23 de agosto de 1965 por la que se amplía el plazo señalado en el artículo 10 de la Orden de 21 de mayo de 1965 por la que se dan normas para la edición de las «Hoja Oficial del Lunes».

Ilustrísimos señores.

En el artículo 10 de la Orden de 21 de mayo de 1965, por la que se dan normas para la edición de las «Hoja Oficial del Lunes», se dispone que sus preceptos entrarán en vigor en el plazo de tres meses a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La adaptación de estas publicaciones a las normas prescritas requieren un estudio cuidadoso de las medidas pertinentes, para obtener del Ministerio de Información y Turismo la debida legalización, por lo que se ha solicitado una prórroga del citado plazo.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Queda prorrogado hasta el día 31 de diciembre de 1965 el plazo de entrada en vigor de la Orden de 21 de mayo de 1965.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1965.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Agustín Martín García.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don Agustín Martín García, Secretario de la Justicia Municipal, excedente voluntario de cuarta categoría, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de dicha categoría.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Rafael Balbín.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista general de Maestros y Maestras volantes procedentes de la promoción de 1963.

De conformidad con lo señalado en el número segundo de la Orden de 3 de agosto en curso, por la que se aprueban las propuestas de las Inspecciones de Enseñanza Primaria de ingreso en el Cuerpo del Magisterio de los Maestros volantes de la promoción de 1963,

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria he resuelto:

Primero.—Publicar la lista general provisional de los Maestros y Maestras volantes aprobados en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 19 de enero de 1963, ordenada de mayor a menor puntuación, conforme figuraban en las propuestas que en su día remitieron los Tribunales respectivos, quienes de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de enero de 1954 («Boletín Oficial del Estado» del 19) ingresarán en el Cuerpo del Magisterio a continuación de doña Raquel J. Vicente Pastor, número 12.141, última opositora de la promoción de 1963, cuya lista se publicó en los «Boletines Oficiales» del Departamento de 23, 26 y 30 de diciembre de 1963 y 2 de enero de 1964.

Segundo.—Dar un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al en que esta Resolución se publique en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan reclamar, si a ello hubiere lugar, en lo que afecta a su colocación en la lista. Las reclamaciones serán remitidas a esta Dirección General por conducto de las Delegaciones Administrativas de Educación Nacional de la provincia en que realizaron la oposición, y al día siguiente de terminado el plazo que se indica, estos Organismos las enviarán por correo urgente dando cuenta en el mismo día, por telégrafo, del cumplimiento de este servicio, y por igual procedimiento comunicarán si no se hubiese presentado reclamación alguna.

Tercero.—Los Maestros que en la citada relación se reseñan y que por haber cumplido o hallarse cumpliendo el Servicio Militar o por otras causas no han podido realizar las prácticas durante el tiempo prescrito en el artículo sexto del Decreto de 21 de diciembre de 1951, no se considerarán ingresados en el Cuerpo del Magisterio hasta que, transcurrido el tiempo reglamentario, se apruebe por este Ministerio la correspondiente propuesta que remita la Inspección de Enseñanza Primaria respectiva.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Antonio Edo Quintana.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y señores Delegados Administrativos de Educación Nacional.

LISTA GENERAL PROVISIONAL DE MAESTROS Y MAESTRAS VOLANTES APROBADOS EN LAS OPOSICIONES DE INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 19 DE ENERO DE 1963 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 21)

Número de la lista	Nombre y apellidos	Provincia en que realizó las oposiciones	Puntuación total obtenida	Servicios interinos o en sustituciones	Fecha nacimiento		
					D.	M.	A.
1	D. ^a María del Pilar Alvarez Rocha	Lugo	23,71		31	7	1942
2	D. ^a María del Pilar Blanca Lopez Puerta	Alava	22,55		31	12	1942
3	D. Maximino Cutillas Schaman	Las Palmas	22,35		19	9	1939
4	D. ^a Josefa Luisa Jiménez Ibañez	Huelva	21,60		20	7	1941
4-1	D. Juan Antonio Gutierrez Farre	Lérida	21,22	Incorporado a filas	18	1	1944
5	D. ^a Ana María Vilarinho Regal	Lugo	21,01		9	9	1943
6	D. ^a María del Carmen Moure Arbor	Orense	21,00		25	12	1939
7	D. ^a María Isabel Satue Ferrero	Alava	20,85		31	10	1942
8	D. ^a Francisca Rigo Vaurell	Gerona	20,76		4	11	1942
9	D. ^a Iolita Cabere Vidales	Oviedo	20,75		9	8	1942
9-1	D. Juan Gomez Carrion	Albacete	20,66	Incorporado a filas	24	4	1940
10	D. ^a María Luz Garcia Rodriguez	Oviedo	20,56		11	1	1937
11	D. ^a Josefina Martinez Sanchez	Almeria	20,50		26	8	1937
12	D. ^a María Angeles Diaz Cordoves y Fariña	Toledo	20,50		12	4	1941
13	D. Antonio Germa Delgado Calonge	Cuenca	20,50		22	10	1944
14	D. Roman Godoy Godoy	Albacete	20,28		5	6	1941
15	D. ^a María Angeles Baron Peña	Alava	20,25		24	3	1941
16	D. ^a María del Carmen de Lara Eisman	Jaén	20,47		24	6	1941
17	D. ^a María de los Dolores Palau Estany	Lérida	20,16		9	2	1943
18	D. ^a Carmen Castro Quiñba	Lugo	20,16		11	7	1948
19	D. Jose de la Fuente Reverte	Gerona	19,94		7	11	1936
20	D. ^a Modesta Montiel Rodríguez	León	19,90		26	4	1929
21	D. ^a Antonia Escalante Asuero	Sevilla	19,87		24	4	1942
22	D. Rafael Miguel Prieto	Cádiz	19,80	0 a. 8 m. 12 d.	23	10	1938
23	D. Manuel Ponce Muñoz	Barcelona	19,80		7	1	1939
24	D. ^a María Jesús Santos Fernandez	Orense	19,75		7	5	1943
25	D. Pedro Pablo Melida Carpintero	Palencia	19,75		28	6	1943
26	D. ^a María del Pilar Gahan Ortiz	Córdoba	19,75		9	5	1944
27	D. ^a María Dolores Reina Lopez	Málaga	19,60		15	12	1938
28	D. ^a María Teresa Pérez Rodriguez	León	19,60		25	12	1942
29	D. ^a Pilar Roura Anhnas	Gerona	19,49		3	2	1942
29-1	D. Emilio Coscaron Ramos	Zamora	19,39	Incorporado a filas	28	9	1940
30	D. ^a María Cordente Agudo	Cuenca	19,36		21	1	1923
31	D. ^a Francisca Maria Albarrán Guerra	Las Palmas	19,35		22	8	1937
32	D. ^a Avelina Petra Oviedo Rodriguez	Orense	19,25		29	6	1943
33	D. ^a María Josefa Moron Moreno	Jaén	19,22		17	2	1940
34	D. ^a María Jesus Rodriguez Blanco	Jaén	19,21		30	5	1943
34-1	D. Abel Garcia Martinez	Soria	19,20	Incorporado a filas	18	2	1936
35	D. ^a María Teresa Francisca Rodriguez Pérez	Orense	19,00		3	5	1941
36	D. ^a María Isabel Crespo Foix	Ciudad Real	18,96		22	11	1943
37	D. ^a María del Carmen Matay Roselló	Lérida	18,87		18	2	1943
38	D. ^a Alfonsa Rodriguez Garcia	Zamora	18,85		12	2	1943
39	D. ^a Gloria Marin Blanco	Logroño	18,60		11	2	1942
40	D. Juan Angel Rodado Rubio	Albacete	18,22		22	11	1938
41	D. ^a Ana Maria Ramos Garcia	Oviedo	18,20		26	5	1939
42	D. José Angel Diaz Nieto	Logroño	18,10		7	9	1942
43	D. ^a Vicenta Sirvent Pastor	Alicante	18,09		25	2	1925
44	D. ^a Ana Maria de la Fuente Blanco	Zamora	18,05		13	9	1942
45	D. ^a Ana Maria Dolores González Blanco	Málaga	18,00	7 a. 6 m. 0 d.	17	8	1941
46	D. ^a Sira Sabandeira Martinez	Orense	18,00	4 a. 8 m. 11 d.	3	3	1934
47	D. ^a Berta Otero Muñoz	Pontevedra	18,00		23	10	1931
48	D. ^a María Luz Panero Martin	Logroño	18,00		11	9	1942
49	D. ^a María Jesús Vilarinho Regal	Lugo	17,96		28	9	1939
50	D. ^a Sebastiana Ruano Rodriguez	Las Palmas	17,96		21	1	1942
51	D. Vicente Enrique Sanchez Fernández	Avila	17,85		23	12	1941
52	D. José Garcia Burguillo	Avila	17,80		25	12	1935
53	D. Basilio Gómez Sanchez-Herrera	Ciudad Real	17,78		23	5	1942
54	D. Rosario Báez Ballesteros	Córdoba	17,75		2	9	1933
55	D. ^a Pura Santos Santos	Orense	17,75	2 a. 8 m. 28 d.	22	2	1937
56	D. ^a María Magdalena Jordá Matéu	Baleares	17,75	1 a. 10 m. 7 d.	26	11	1940
57	D. ^a María Teresa González Salagre	León	17,75	0 a. 8 m. 13 d.	3	11	1941
58	D. ^a María del Carmen Buendía Clemente	León	17,70	1 a. 11 m. 9 d.	29	4	1938
59	D. ^a María del Carmen Martín Badiz	Albacete	17,70		10	8	1938
60	D. ^a Mercedes Ruiz Ruiz	Málaga	17,70		29	5	1943
61	D. ^a María Humanidad Fernández Miguélez	León	17,65		7	4	1942
62	D. ^a María del Carmen Castro Casabella	Lugo	17,63		2	1	1936
63	D. Teodoro Fernández Fernández	Santander	17,60		27	8	1929
64	D. Jose Morales Rodriguez	Ciudad Real	17,48		4	10	1940
65	D. ^a María Purificación Garcia Cruces	Avila	17,40		22	5	1934
66	D. ^a Antonia Garcia Rodriguez	Almeria	17,25		19	10	1937
67	D. ^a Rosa Maria Alvarez Fernández	Santander	17,24		9	6	1944
68	D. ^a María del Pilar Abascal Fernández	Santander	17,23		23	12	1940
69	D. ^a Blanca Maria Villalba Puente	Lugo	17,21		27	9	1927
70	D. ^a Teresita de N. J. Gil Martinez	Burgos	17,20		14	6	1936
71	D. ^a Isabel López de Torre Ramirez	Alava	17,20		21	2	1944
72	D. Manuel Garcia Martínez	Barcelona	17,18		1	8	1926
72-1	D. Alberto Aranda Trujillo	Ciudad Real	17,14	Incorporado a filas	27	12	1942
72-2	D. Salvador Crossa Cuevas	Sevilla	17,10	Un año más de volante	22	6	1932
73	D. ^a María Concepción Paz Couceiro	Lugo	17,08		24	6	1939
74	D. ^a Carmen Sánchez Martínez	Jaén	17,07		4	1	1943
75	D. ^a María del Carmen Martín Sánchez	Avila	17,05		25	7	1935
76	D. ^a María Paz Carrera Valderrama	Orense	17,00	4 a. 3 m. 14 d.	16	2	1930
77	D. ^a María Salomé Recio Rodriguez	Almeria	17,00		1	11	1936